



RESOLUCION DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA POR LA QUE SE APRUEBAN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A CONCURSO A PLAZAS DE PROMOCION INTERNA PARA EL ACCESO AL CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2019 (BOE de 26-11-19).

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria, declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso adjuntas a esta resolución, con indicación de las causas de exclusión, en su caso, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Las causas de exclusión establecidas en los concursos públicos se determinan por números, con arreglo a lo indicado en la siguiente tabla:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo (causa definitiva de exclusión, salvo prueba en contrario).
2. No firma la instancia o no es firma original (es fotocopia).
3. No utilizar el modelo oficial de solicitud / No solicitar las plazas con instancia independiente.
4. No presentar justificante original acreditativo del ingreso o transferencia bancaria, debidamente diligenciado por la entidad bancaria / No abonar las tasas completas.
5. No presentar fotocopia del DNI (anverso y reverso) o documento equivalente.
6. Fotocopia compulsada de la documentación acreditativa del cumplimiento del requisito específico que se señala en la base 2.2.a) de esta convocatoria.
7. Fotocopia compulsada de la documentación acreditativa del cumplimiento del requisito específico que se señala en la base 2.2.b) de esta convocatoria.

Málaga, a 16 de diciembre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente





LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Resolución convocatoria: 19-11-19 Publicación B.O.E.: 26-11-19

Nº plaza: **016CUN19**

Categoría: CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

Departamento: BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA

Perfil docente: Docencia en asignaturas del Área de Conocimiento.

Perfin investigador: Investigación en materias del Área de Conocimiento.

RELACION DE ASPIRANTES

CAUSA EXCLUSION

***** ***ASPIRANTES ADMITIDOS***

URDIALES RUIZ, JOSE LUIS

Málaga, 16 de diciembre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente





LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Resolución convocatoria: 19-11-19 Publicación B.O.E.: 26-11-19

Nº plaza: **017CUN19**

Categoría: CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: **ECONOMÍA APLICADA**

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Perfil docente: Docencia en Análisis de Mercados Turísticos.

Perfin investigador: Investigación en Análisis Económico de la Sostenibilidad en el Sector Turístico.

RELACION DE ASPIRANTES

CAUSA EXCLUSION

***** ***ASPIRANTES ADMITIDOS***

SANCHEZ OLLERO, JOSE LUIS

Málaga, 16 de diciembre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

